

Conmemoraciones y apropiaciones sociales conciliadoras: el caso de la “Batalla de Salta”.

Comemorações e apropriações sociais conciliadoras:
o caso da “Batalha de Salta”

Conciliatory celebrations and social appropriations:
the case of the “Battle of Salta”

Dossier | Dossiê

Fecha de recepción
Data de recepção
Reception date
23 de octubre de 2017

Fecha de modificación
Data de modificação
Modification date
23 de enero de 2018

Fecha de aceptación
Data de aceitação
Date of acceptance
20 de enero de 2017

Luciana Sofia Dimarco
Universidad Nacional de Salta
Salta / Argentina
ludimarco22@gmail.com

Resumen

Este artículo abona las discusiones sobre los mecanismos de elaboración del pasado y los procesos de construcción de identidades y pertenencias; en este caso de la elite salteña y de la “salteñidad”, poniendo el foco en las evocaciones y apropiaciones de un evento fundante de la historia salteña, considerado como la primer gran contribución de la provincia de Salta a la historia nacional: la “Batalla de Salta” (1813). Problematizar este evento desde su conmemoración permitió iniciar una reflexión sobre la relación pasado-presente en Salta, e hizo posible reconstruir etnográficamente los procesos que fueron otorgando sentidos y formatos particulares a esta celebración ligada a la construcción de “salteñidad”, y ciertas configuraciones y reconfiguraciones de poder y de las tramas políticas en la provincia; revelando de manera especial la interconexión entre diferentes escalas y niveles, ámbitos y espacios. Se retoman, presentan, exponen e hilan aquí los principales ejes, resultados y conclusiones que arrojó la investigación de las formas de conmemoración y apropiación social de dicho evento entre mediados del siglo XIX y mediados del XX, tomando como sucesos, momentos y espacios significativos analíticamente la fundación del Club 20 de Febrero, su baile, los festejos “oficiales” del evento y su monumentalización.

Palabras claves: apropiaciones sociales del pasado, conmemoraciones, salteñidad, elite, Batalla de Salta.

Resumo

Este artigo contribui para as discussões sobre os mecanismos de

Referencia para citar este artículo: Dimarco, L. (2018). Conmemoraciones y apropiaciones sociales conciliadoras: el caso de la “Batalla de Salta”. *Revista del Cisen Tramas/Maepova*, 6 (1), 123-142.

elaboração do passado e os processos de construção de identidades e pertencças. Trata-se aqui dos processos de construção da elite de Salta e da “salteñidad”, com ênfase nas evocações e apropriações de um evento fundador da história de Salta entendido como o primeiro grande contributo da província de Salta para a história nacional: a “Batalha de Salta” (1813). Problematizar este evento a partir da sua comemoração permitiu desenvolver uma reflexão sobre a relação passado-presente em Salta e tornou possível reconstruir etnograficamente os processos que foram atribuindo sentidos e formatos particulares a esta celebração ligada à construção da “salteñidad”, bem como certas configurações e reconfigurações de poder e das tramas políticas na província – revelando de forma especial a interconexão entre diferentes escalas e níveis, âmbitos e espaços. São aqui apresentados e discutidos os principais eixos, resultados e conclusões da investigação sobre as formas de comemoração e apropriação social deste evento entre meados do século XIX e meados do século XX, tomando a fundação do “Club 20 de Febrero”, o seu baile, os festejos “oficiais” do evento e a sua monumentalização como desenvolvimentos, momentos e espaços significativos do ponto de vista analítico.

Palavras-chave: apropriações sociais do passado, comemorações, salteñidad, elite, Batalha de Salta.

Abstract

This article contributes to the debates about the mechanisms of making the past and the processes of constructing identity and belonging. The construction of the Salta’s elite and the “salteñidad” are addressed focusing on the evocations and appropriations of a foundational event in the history of Salta, considered as the first great contribution of this province to national history: the “Battle of Salta” (1813). Questioning this event by looking into its celebrations prompted a reflection about the relation between past and present in Salta and enabled an ethnographic reconstitution of the processes that have granted particular senses and forms to this celebration linked to the construction of the “salteñidad”, as well as some configurations and reconfigurations of power and political arrangements in the province – exposing the interconnection between different scales and levels, scopes and spaces. This article presents and discusses the main axes, findings and conclusions from the investigation on the forms of celebration and social appropriation of this event between the mid-19th century and the mid-20th century, taking the creation of “Club 20 de Febrero”, its dancing ball, the “official” celebrations of the event and its monumentalisation as developments, moments and spaces of analytical significance.

Keywords: social appropriation of the past, celebrations, salteñidad, elite, Battle of Salta.*

La "Batalla de Salta"¹ fue el enfrentamiento militar entre el ejército español y el Ejército del Norte –al mando del Gral. Manuel Belgrano- que tuvo lugar el 20 de Febrero de 1813 en la ciudad de Salta, resultando vencedoras las fuerzas independentistas. Desde la historiografía se sostiene que fue de vital importancia para la causa de la emancipación política de España, al frenar el avance realista hacia el sur de las Provincias Unidas del Río de la Plata y consolidar la posición del gobierno criollo años antes de la declaración de la Independencia. Tanto la BS como la llamada "Gesta Güemesiana" –en tanto son consideradas fundamentales para las luchas independentistas- fundan la contribución de la provincia a la historia nacional; y junto a la "Fundación de Salta", conforman el triángulo de eventos y fechas principales del calendario oficial.

Hace algunos años, al indagar sobre la conmemoración por el bicentenario de la BS, ciertos elementos vinculados a su construcción como acontecimiento fundante de la historia salteña aparecían magnificados, a partir del despliegue de actividades y actos organizados por el gobierno provincial con proyección nacional, que evocaban "valores", "personajes" y lugares específicos vinculados al suceso. Allí se presentó la necesidad de "viajar" desde el presente al pasado para reconstruir los procesos que fueron otorgando sentidos y formatos particulares a esa celebración, y que fueron marcando los espacios de la ciudad en los que hoy se realizan los actos y festejos. En ese sentido, problematizar tal evento se presentó como un modo de iniciar una reflexión sobre la relación pasado-presente en Salta, necesaria para comprender la forma que adquieren hoy ciertos festejos ligados a la construcción de "salteñidad", así como ciertas configuraciones de poder en la provincia.

Los primeros escritos de carácter histórico salteños, que tienen como principal exponente a Bernardo Frías², inauguran un modo particular de hacer memoria y de reivindicar el pasado en Salta, construyendo representaciones dominantes del pasado y la sociedad salteños posibles de observar aún en el presente (Chaile y Quiñonez, 2011; Quiñonez, 2010; Villagrán 2009, 2012; Villagrán y Vázquez, 2010); y constituyen a la BS y a la "Gesta Güemesiana" –ambas como parte de la "gesta emancipatoria" de España- en la matriz de un pasado "glorioso" que no sólo inscribe a la provincia en la historia nacional como escenario principal de las guerras por la independencia, sino que le otorga a la elite salteña un papel fundamental en estos procesos. Al estar basadas estas producciones en memorias y documentos privados de las familias de elite –que se reconocían hacedoras y "herederas" del pasado independentista-, contribuyeron a identificar la historia provincial con la de un sector de la sociedad, y de esta manera sirvieron para legitimar las jerarquías sociales en el presente y el lugar que ocupaba aquel grupo en éstas, y para reposicionarlo favorablemente en el imaginario nacional en un contexto en el cual las elites del "interior" cuestionaban la "centralidad" de Buenos Aires en la construcción de la historia nacional.

Si bien es posible observar similitudes en el formato celebratorio que fueron adquiriendo "oficialmente" la BS, la muerte del Gral. Güemes y la "Fundación de Salta", como "ceremonias o rituales de Estado"

¹ En adelante nos referiremos a ésta como BS.

² Nació en Salta en 1866 y murió en 1930. Fue abogado y profesor de historia del Colegio Nacional de Salta y ocupó diferentes cargos públicos. Es considerado como el "fundador de la historia salteña"; desde sus obras habría buscado "reescribir" el pasado desde Salta, posicionar simbólicamente de forma favorable a los grupos de elite salteños a nivel nacional y "rescatar" el pasado y los "valores" salteños en un contexto percibido por los grupos dirigentes como "de amenaza" al orden social y político.

(Geertz; 2000,1994) que incluyen un repertorio de prácticas asociado a la liturgia estatal; la conmemoración de la BS está particularmente vinculada a la construcción de un espacio asociado socialmente por excelencia a la elite local en Salta: el Club 20 de Febrero. Reconocido como símbolo de la "oligarquía" y como un "reducto de poder", es central para entender la dinámica y funcionamiento de la elite salteña; sin embargo, los antecedentes que podemos señalar al respecto son escasos. Sólo un trabajo lo abordó desde la historiografía (Corbacho, 1976), desde el cual se mostró que desde su creación -1858- y hasta mediados del siglo XX fue un espacio que reunía a individuos que circulaban por cargos públicos y en donde se tomaban importantes decisiones políticas y económicas; mientras que desde las ciencias de la comunicación Bertini (2007) se ocupó parcialmente de este espacio, entendió al Club 20 de Febrero como un centro de poder donde se tomaban decisiones políticas, y como el "reducto" de socialización de la "oligarquía salteña". Si bien fue expropiado en 1950 y privado de su personería jurídica en 1952 por el gobierno peronista, en la actualidad continúa funcionando, y se sigue conmemorando allí, desde sus inicios, el 20 de Febrero con un baile social como "tradición" de la institución.

Esto habilita pensar cómo estos eventos del pasado son fundamentales en el establecimiento de jerarquías y de diferencias sociales en Salta, ya que el status de ciertas familias o individuos se asentó especialmente en su vinculación y participación en hechos "gloriosos" reconocidos como momentos gestantes de la "historia patria". Es así que los sectores de elite propiciaron celebraciones particulares ligadas a ese pasado, centrales para los mecanismos de construcción de la memoria histórica, y es en ese contexto que la conmemoración de la BS -vinculada al Club 20 de Febrero- se torna significativa.

Indagar sobre la conmemoración de la BS y el funcionamiento de este club desde su creación -1858- hasta su expropiación -1950-, permitió reconstruir etnográficamente como operan ciertas configuraciones y reconfiguraciones de poder en Salta, y explorar las tramas y dinámicas políticas que se entretajan entre diferentes ámbitos de la sociedad. Al abarcar un arco temporal amplio, fue posible captar y reconocer de manera especial transformaciones, permanencias, superposiciones, articulaciones de prácticas, ámbitos, actores, instituciones, redes de relaciones y sentidos, fundamentales para comprender cómo se configuran en Salta ciertas "formas de hacer política" y el lugar que ocupan ciertas nociones en torno al prestigio, los valores morales, el honor, el status y la "superioridad natural".

Entendiendo que las formas de "hacer memoria", de reivindicar y de construir el pasado, y la conmemoración de la BS no se limitan a los festejos que se realizan para el aniversario de la fecha en que tuvo lugar, sino que suponen la creación de diferentes ámbitos y espacios, la inscripción de repertorios de prácticas en el espacio social, la construcción de sentidos en torno al suceso, y el tejido de tramas de relaciones de poder; ciertos sucesos, momentos y espacios se tornaron significativos analíticamente: la fundación del Club 20 de Febrero, su baile social anual por el aniversario de la batalla y de su creación, los festejos "oficiales" del evento y el proceso de su monumentalización. Éstos posibilitaron pretensiones de ingresar en la "totalidad" del mundo so-

cial desde recortes de ésta, en tanto condensan y revelan prácticas y relaciones sociales, sistemas de categorías, y permiten acceder a la interconexión entre diferentes escalas y niveles y al modo en que se entrecruzan ámbitos y espacios; siendo útiles para observar y reconstruir etnográficamente configuraciones y reconfiguraciones del poder y de las tramas políticas en Salta.

Este trabajo busca contribuir a las discusiones sobre los mecanismos de elaboración del pasado y los procesos de construcción de identidades y pertenencias, en este caso de la elite salteña y de la "salteñidad", poniendo el foco en las evocaciones y apropiaciones de la BS entre mediados del siglo XIX y mediados del XX.

ALGUNAS REFLEXIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS

Las primeras aproximaciones sobre la conmemoración de la BS en la actualidad, posibilitaron construir el "objeto de investigación" y las formas de acercamiento a las fuentes de información desde la interconexión entre perspectivas antropológicas e históricas. Dado que en ese contexto era relevante conocer tanto sobre los actos "oficiales" como sobre el baile que se realiza en los salones del Club 20 de Febrero cada año –además de su funcionamiento y su historia–, se solicitó a la institución, sin éxito, que algún directivo o representante proporcionara tal información. Estos impedimentos plantearon la necesidad de recurrir a documentos escritos del pasado disponibles en archivos y bibliotecas locales, y permitieron poner en juego diversos enfoques, herramientas teóricas, metodológicas y analíticas.

El micro-análisis proporcionó un modo de aproximación a la realidad histórica desde la pequeña escala, que hizo posible observar en sucesos particulares, experiencias individuales o grupales, detalles, elementos y mecanismos de la vida social que serían difíciles de captar desde una escala macro (Ginzburg, 2004; Grendi, 1995; Levi, 2003; Revel, 1995).

La perspectiva procesual, al mirar más allá de los acontecimientos en sí mismos, posibilitó inscribir eventos, momentos y espacios significativos en procesos sociales más amplios en los que se reproducen y rearticulan configuraciones de poder (Elías, 1996; 1998).

El enfoque etnográfico o perspectiva etnográfica, la cual busca comprender los fenómenos sociales desde el punto de vista "nativo" o de los actores, aprehender la diversidad de lo real a través de un análisis centrado en dichos puntos de vista (Balbi y Boivin, 2008; Guber, 2011), valiéndose de diversos tipos de fuentes de información –que no se reducen al trabajo de campo entendido como observación participante o entrevistas en profundidad–, fue un pilar fundamental de la investigación. Permitió reconstruir con detalle entramados de relaciones sociales, y, por su particular atención a la perspectiva de los actores como parte los hechos sociales, permitió integrar su perspectiva a los procesos examinados.

Se realizó una lectura e interpretación etnográfica de las fuentes escritas. Éstas permitieron: reconstruir trayectorias personales y grupales, entramados de relaciones sociales, repertorios de prácticas y

sus contextos (se consultaron archivos, documentos oficiales, prensa local, estatutos, reglamentos y memorias del Club 20 de Febrero); acercarse a la perspectiva de los actores sociales y de las construcciones de sentidos sociales históricamente situadas desde categorías y nociones, formas de clasificación, nominación y adjetivación posibles de “rastrear” y observar en los textos, entendidas como categorías nativas (trabajando con reglamentos, estatutos, memorias y publicaciones conmemorativas del club, prensa local, textos de escritores locales); y obtener información para reconstruir los contextos, condiciones de posibilidad de ciertas prácticas y espacios y las trayectorias de los actores (recurriendo a fuentes secundarias como diarios, trabajos de historiadores, escritores y ensayistas locales y páginas web de genealogías familiares). Este ejercicio de interpretación etnográfica requirió, tal como plantean algunas autoras (Villagrán, 2014; Villagrán y Vázquez, 2010) ciertos recaudos y procedimientos metodológicos: construir el contexto y las condiciones de producción de los textos, tener en cuenta su contenido, e identificar prácticas de uso y de apropiación social.

1. UN ESPACIO (DE PRESTIGIO) DONDE LOS DIFERENTES SE (RE) CONCILIAN: EL CLUB 20 DE FEBRERO.

El Club 20 de Febrero fue inaugurado el 20 de Febrero de 1858 en la ciudad de Salta por un grupo de hombres, como “(...) un centro común de reuniones de placer para la culta sociedad de Salta” (Dionisio Puch en Corbacho, 1974, p.54). Toma por nombre la fecha en que ocurrió la BS, coincidiendo así su fundación con el aniversario de ésta. Este triunfo fue valorado e interpretado como la primera contribución de Salta en las guerras independentistas, representando un momento de “gloria” de la historia nacional en construcción. De esta manera, tanto su fecha de fundación como su nombre, señalan algunas de las motivaciones que guiaron y promovieron su creación ligadas a la necesidad y anhelo de forjar la inclusión de la provincia de Salta al colectivo de la Nación, “comunidad” que a través de ciertas prácticas conmemorativas empezaba a ser “imaginada” (Anderson, 1997).

En base a fuentes genealógicas y trabajos de historiadores³, y acudiendo a la prosopografía, se reconstruyeron las trayectorias de los cincuenta y cuatro socios fundadores⁴, tomando ciertos criterios de ordenamiento de la información⁵ sustantivos al análisis que permitieron trazar relaciones entre estos individuos y encontrar elementos comunes y diferentes.

Encontramos que más de la mitad de los fundadores (52%) tenía antecedentes militares familiares y/o personales—la atención especial a este criterio reside en la forma en que se ha narrado la BS como un acontecimiento “glorioso”, “épico”, “hazaña militar” que reconoce a sus protagonistas el carácter de “héroes patriotas”. El 75% de ellos estaba vinculado a las guerras independentistas, incluso varios casos (35%) implicaban la participación en la BS, lo que convertía a dos de los fundadores en “protagonistas” de ésta. Viendo esto, es posible re-afirmar que ni el nombre elegido para el club ni su fecha de creación fueron fortuitos, ya que hacia la segunda mitad del siglo XIX el hecho de que

³ www.genealogíafamiliar.net y www.portaldesalta.gov.ar, Frías (1971; 2013), Justiniano (2010), Quintián (2013), Quiñonez (2010), Figueroa Solá (2003), Platt (1996), Lloveras de Arce y Medardo Ontivero (2004).

⁴ Éstos fueron: Gral. Rudecindo Alvarado, Dr. Cleto Aguirre, Miguel Francisco Aráoz, Dr. Manuel Arias, Dr. Tomás Arias Velázquez, Nicolás Carrenzo, Martín Cornejo, Mariano Cornejo, Dr. Joaquín Díaz de Bedoya, Secundino Díaz de Bedoya, Segundo Díaz de Bedoya, Dr. José Benjamín Dávalos, Alejandro Figueroa, Eugenio Figueroa, Sergio García, Adolfo García, Martín Güemes Puch, Dr. Federico E. Ibarguren, Ricardo Isasmendi, Juan Martín Leguizamón, Dr. Aristides Navea, Dr. Francisco Navea, Dr. Juan Ramón Navea, Anastasio Ojeda, Dr. Moisés Oliva, José Ormachea, Dr. Francisco J. Ortiz, Dr. Claudio Ortiz, Sixto Ovejero, Querubín Ovejero, José Ovejero, José María Orihuela, Prudencio Palacios, Dr. Pedro Antonio Pardo, Robustiano Patrón, Gral Anselmo Rojo, Saturnino San Miguel, David Saravia, Feliz Saravia, Manuel Solá, Victorino M. Solá, Juan Solá, Dr. Pío J. Tedín, Manuel Antonio Tejada, José María Todd, Andrés Ugarriza, Dr. Juan de Dios Usandivaras, Evaristo Uriburu, Francisco Uriburu, Napoleón Uriburu, Dr. Pedro Uriburu, Benjamín Zerda, Ángel Zerda, Benjamín Zorrilla.

⁵ Fecha de nacimiento y fallecimiento, edad al momento de la creación del club, posicionamiento personal o familiar en el proceso revolucionario, antecedentes militares personales y familiares – experiencias personales o de parientes de participación en milicias y ejércitos en enfrentamientos armados del proceso independentista, de las llamadas “guerras civiles” y de conflictos locales-, posición durante el régimen rosista, posición durante la

Confederación Argentina, ejercicio de cargos en el gobierno o de representación provinciales o nacionales, ocupación, actividades económicas e información patrimonial, vínculos de parentesco con otros socios, origen o procedencia familiar, espacios recorridos ligados a crianza, estudios universitarios, vivienda, trabajo, exilio.

⁶ Rudecindo Alvarado, Cleto Aguirre, Miguel Francisco Aráoz, Manuel Arias, Tomás Arias, Alejandro Figueroa, Martín Güemes Puch, José María Orihuela, Pedro Antonio Pardo, Anselmo Rojo, Pío Tedín, José María Todd, Andrés Ugarriza, Juan de Dios Usandivaras, Evaristo Uriburu, Pedro Uriburu, Nicolás Carrenzo, José Benjamín Dávalos.

⁷ Rudecindo Alvarado, Tomás Arias, Martín Güemes Puch, José María Todd, Evaristo Uriburu, Pedro Uriburu y Nicolás Carrenzo.

⁸ Tenían entre 40 y más de 60 años, provenían de familias de la elite tardocolonial y/o que tuvieron un desempeño reconocido en el proceso independentista –realistas y revolucionarias-, eran grandes comerciantes e intermediarios comerciales y grandes propietarios con haciendas y fincas vinculadas a actividades agropecuarias. Representan el 59% del grupo fundador. Entre ellos: Gral. Rudecindo Alvarado, Dr. Manuel Arias, Dr. Tomás Arias Velazquez, Dr. José Benjamín Dávalos, Martín Güemes Puch, Ricardo Isasmendi, Gral. Anselmo Rojo, Saturnino San Miguel, Manuel y Víctororino Solá Tineo, Dr. Pío Tedín, José María Todd, Evaristo y Dr. Pedro Uriburu.

⁹ Tenían entre 20 a 38 años, provenían de familias sin antecedentes ni reconocimiento en la época colonial ni en el proceso independentista, se desempeñaban como "profesionales" universitarios (médicos y abogados) en combinación con la

una familia contara entre sus antepasados o sus contemporáneos con miembros de milicias y "guerreros de la independencia" constituía un elemento clave de reconocimiento y de prestigio social.

El análisis también reveló que aproximadamente el 33% de los miembros fundadores había ocupado cargos de gobierno, de justicia o de representación provinciales⁶ y/o nacionales antes de 1858 o incluso durante ese año; mientras que el 67% restante aún no lo había hecho, aunque muchos lo harían en años posteriores. Se habían desempeñado o se desempeñaban como ministros provinciales, representantes departamentales en la Legislatura Salteña, diputados en la Convención de la Constitución Provincial, representantes por Salta en el Congreso de la Confederación Argentina, gobernadores, miembros de la Cámara de Justicia de Salta. Cuando el Club fue fundado, siete de ellos ya habían sido gobernadores de la provincia⁷, y uno –Martín Güemes Puch- se desempeñaba como tal en ese momento.

Asimismo, este grupo da cuenta de los diferentes proyectos políticos que desde el proceso revolucionario definieron lineamientos que conformaron grupos rivales en la sociedad salteña. Así, pudo verse que quienes adscribieron a los "unitarios" prevalecían sobre quienes se posicionaron como "federales" durante el régimen rosista. Del mismo modo, durante la Confederación Argentina, los constitucionalistas doblaban el número de los liberales, dejando entrever una continuidad en el peso de la tendencia federal de conformación de un estado en que las provincias conservaran su autonomía, por sobre aquella identificada con la preeminencia de Buenos Aires por sobre los estados provinciales. Además, fue posible constatar que varios de estos individuos, estuvieron enfrentados por las armas en ciertos episodios conflictivos durante la coyuntura de la Confederación Argentina.

La reconstrucción de las trayectorias también hizo visible un elemento común sobresaliente: la vinculación de parentesco. El 72% de ellos estaban vinculados entre sí tanto por consanguinidad como por afinidad. Lo que da cuenta de lo que algunos autores señalaron como estrategias familiares para conservar un lugar social, el apellido y/o el patrimonio familiar, expandir influencias y realizar "alianzas" políticas, de negocios o comerciales; y de la importancia del matrimonio para quienes aspiraban a conquistar nuevos espacios de poder y no contaban con "abolengo", "trayectoria política" ni prestigio social.

Los recorridos de los fundadores sugieren así, que en la creación del club confluyeron dos generaciones, que aunque tenían diferentes aspiraciones sociales, pudieron agruparse en pos de alcanzarlas. De manera tal que para los "viejos"⁸ que ya contaban con un caudal de reconocimiento social dado por su procedencia social, sus vastas experiencias comerciales, militares, políticas, este espacio les permitía conservar sus privilegios sociales, acrecentar y extender sus espacios de influencia; mientras que para los "jóvenes"⁹, formar parte del club era una "inversión" para crear y garantizarse espacios de inserción a futuro, y así poder conquistar nuevos espacios de poder.

El análisis realizado permitió ver que allí se agruparon y unieron: un conjunto de hombres que efectivamente había ejercido y ejercía el gobierno provincial con "líderes militares intermedios" (líderes de milicias y estancieros de frontera fundamentales para la articulación entre los

sectores dirigentes y los “sectores populares”), y con comerciantes, empresarios y profesionales con riqueza pero sin “prestigio” o “trayectoria” políticos, quienes tal vez aspiraban a ocupar lugares de gobierno o de representación. Por lo que la creación del club habría hecho posible entablar lazos de solidaridad entre quienes ya formaban parte de ciertas redes sociales (varios de ellos tenían un soporte importante de vinculaciones que les habría permitido circular e insertarse en espacios económicos, sociales y políticos tanto locales como regionales y nacionales), y a la vez habilitar la inserción de aquellos que no, a través de alianzas y acuerdos políticos y económicos, jugando un rol central el matrimonio.

Entonces, si bien los individuos que confluyeron en la fundación conformaban un conjunto bastante heterogéneo, ya que tenían diferentes ocupaciones, posicionamientos políticos, riqueza, prestigio y reconocimiento social, éstas no fueron diferencias excluyentes al momento de agruparse. De manera que el club operó como un espacio donde las divergencias podían ser disimuladas, y las trayectorias, recorridos y redes disímiles de cada uno podían “reciclarse” y “mezclarse”, para dar lugar a un grupo “nuevo” que se enunciaba con elementos propios.

Por otro lado, los estatutos y reglamentos de la institución revelan que el eje central de la fundación giró en torno a rendir homenaje a la BS, con lo que el grupo fundador se estaba apropiando de un pasado reciente –había ocurrido sólo cuarenta y cinco años antes- que era clave para situar a la provincia en la construcción de una tradición nacional; en tanto este suceso era considerado como la primera “gloria” que Salta ofreció a la “Patria” y que la hacía merecedora de grandes reconocimientos y honores. Este nuevo grupo se enunciaba así como “heredero” legítimo de las glorias y del heroísmo de quienes habían peleado en la guerra independentista y en la mencionada contienda, ofreciendo sus riquezas y hasta su vida.

La intención de unir y de crear lazos amistosos entre las familias de los socios aparece como otro eje fundamental. Este propósito se percibe especialmente en una de las normas de los reglamentos: la prohibición de realizar manifestaciones políticas o de “promover cuestiones políticas”. Esto permite afirmar la observación que ya hicimos sobre la existencia de grandes diferencias entre los fundadores, ya que muestra que era necesario que ese ámbito de reunión propiciara la relajación de ciertas tensiones para lograr la unificación como grupo.

Así como Elías (2009) plantea que la génesis de la corte real radicó en una transformación civilizatoria de largo plazo, que involucró el “acortesanamiento” de los guerreros y de la nobleza guerrera –éstos tuvieron que aprender a resolver las tensiones y rivalidades que antes se solucionaban por la fuerza, a través de la autorregulación de los sentimientos, comportamientos y pasiones-, la creación del Club 20 puede pensarse también en esos términos, porque impuso nuevas prácticas “civilizatorias” a individuos que estaban enfrentados por luchas políticas.

En este sentido, el club habría funcionado como un espacio disciplinador y “pacificador” donde podían resolverse de forma “civilizada” conflictos y rivalidades que venían desde el proceso revolucionario y que debían ser subsanadas en pos de la existencia y sostenimiento del

actividad comercial y usuraria y “emprendimientos empresariales e industriales”, tenían propiedades urbanas y rurales pero no estaban dedicadas a actividades agropecuarias. Entre ellos: Cleto Aguirre, Nicolás Carrenzo, Joaquín, y Segundo Díaz de Bedoya, Sergio y Adolfo García, Moisés Oliva, Dr. Francisco y Ortiz, Sixto Ovejero, Robustiano Patrón Escobar, Andrés Ugarriza, Benjamín y Ángel Zerda.

¹⁰ Nació en Salta en 1891 y falleció en 1971. Fue abogado, miembro y presidente del Club 20 de Febrero, ocupó importantes cargos nacionales y provinciales –diputado y senador provincial y nacional, gobernador y vicegobernador de la provincia-, escribió varios libros y folletos considerados como "valiosas obras para el acervo cultural de Salta". Fue uno de los miembros fundadores del Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta (1937), institución que cumplió y cumple aún un importante lugar en la promoción de estudios históricos vinculados a la gesta independentista y a ciertos personajes considerados de relevancia para la sociedad y la historia salteñas.

¹¹ Sólo una parte de los socios fundadores gozaban de prestigio por venir de familias reconocidas de la elite tardocolonial o del proceso independentista que se vanagloriaban de descender de "linajes" y "casas nobles", y por lo tanto de ser poseedores de ciertas "virtudes" y "cualidades" dadas por su origen social.

¹² Losada (2007; 2015) plantea que las elites son una minoría selecta que conduce la sociedad, un grupo social cuyos integrantes comparten una posición social preeminente y una identidad de pertenencia a ese círculo. Por su parte, Shore (2009) entiende que las elites están constituidas por quienes ocupan posiciones o roles influyentes en las esferas de mayor importancia de la vida social, teniendo éstos altas responsabilidades, son grupos posicionados por encima de sus conciudadanos, cuyas decisiones moldean lo que sucede en la sociedad en general. Desde esta perspectiva, se plantea como elemento característico de las elites el grado de autoreconocimiento y conciencia grupal entre sus miembros; constituyéndose como tales a partir de la formación de una identidad común, de una conciencia y cohesión grupales distintivas compartidas.

nuevo grupo. Esto requería que sus miembros dejaran de enfrentarse por las armas y que controlaran sus impulsos y apetencias personales para lograr un clima amistoso y de concordia. Sólo a partir del establecimiento de prácticas "civilizadas" podían proclamarse como "gente decente" y "distinguida" -tal como se autodefinían-; a la vez que sólo podían mostrar, reforzar, e incrementar dichos atributos manteniendo y cumpliendo sus propias pautas.

Los escritos de Bernardo Frías y Ernesto Aráoz¹⁰ -como portavoces del grupo del que eran parte, nucleado en el club- y los estatutos y memorias de éste, revelan que las características de la "sección ejemplar" de sus miembros¹¹ (Elías, 1998) fueron tomadas para moldear la imagen que los identificara y homogeneizara. Ésta estaba basada principalmente en la posesión de "cultura" y "distinción" como dos categorías inseparables que reunían valores y cualidades "heredados" por la "raza noble", y que requerían para su supervivencia y transmisión de una educación que cumpliera con ciertas pautas y de la realización de ciertas prácticas, actividades y consumos. La herencia de sangre era la precondition para que pudiera "cultivarse el espíritu", y esto es lo que hacía a sus poseedores "excepcionales" y "superiores" respecto de las "clases inferiores", desprovistos de "gracias" debido a sus "razas".

En virtud de lo expuesto, si bien el club era un espacio de recreación, su dinámica no se reducía al establecimiento de lazos de amistad entre individuos y familias, sino que estaba dirigido fundamentalmente a crear y acrecentar mecanismos de distinción social; la cual estaba dada principalmente por el status, el honor y el prestigio que un individuo detentaba en una sociedad en la que las personas eran identificadas y valoradas por otros a partir de sus atributos y cualidades. Operaba así como un espacio instituyente -en el sentido de Bourdieu (1985)-: investido del poder de prestigiar a las personas y de sancionar posiciones sociales y sus jerarquías, que legitimaban el lugar de unos pocos que se sentían y reconocían "elegidos" para el gobierno, a la vez que propiciaban concretar alianzas y acuerdos orientados a conservar y alcanzar cargos de gobierno y de representación. El hecho de que allí se aglutinaran y distribuyeran atributos y cualidades sociales positivos, permite pensar al club como un "centro de poder"; por lo que incorporarse a él era una forma de invertir para ser reconocido socialmente.

En tanto pudo verse que el conjunto fragmentado y heterogéneo de individuos que confluyó en la creación del club no existía como grupo con anterioridad, sino que se fue haciendo a sí mismo en la medida en que creaba y se avenía a sus propias pautas; se advierte en la formación de esta institución la conformación de una elite¹² que se inventa a sí misma a través de las cualidades y valores de los cuales se asumen poseedores sus miembros, de las reglas y normas de funcionamiento que instauran en este espacio y de sus prácticas sociales y culturales; que al tiempo que igualaban hacia adentro a sus miembros, marcaban fronteras hacia afuera, haciendo visibles las distancias que los separaban de quienes no formaban parte. Así, el Club 20 de Febrero fue medular en la construcción temprana de un grupo de poder de la sociedad salteña, que más allá de sus diferencias desarrolló estrategias mancomunadas para posicionarse de manera favorable en los espacios de poder regionales y nacionales.

El hecho de que veinte o treinta años después de su creación gran parte del grupo fundador –sobre todo de la “generación joven”- se desempeñara en cargos de preeminencia en la política provincial y nacional -formando parte de grupos políticos rivales caracterizados por un fuerte componente familiar-, es sustantivo para entender cómo el club operó como un espacio clave de conciliación, unión y de creación de alianzas políticas exitosas para la elite salteña.

Asimismo, es necesario destacar, que aún en ciertos momentos en los que se plantearon re-acomodamientos de la elite salteña frente a la pérdida de exclusividad en el manejo de ciertos espacios y ámbitos, en los que sus prácticas fueron cuestionadas y sus intereses se vieron amenazados –como la promulgación de la ley Saéñz Peña en 1912, la llegada del radicalismo al gobierno provincial y nacional ente 1916 y 1930, y el surgimiento del peronismo con la estatización de ciertas prácticas entre 1948 y 1950-, el Club continuó funcionando como un espacio articulador de la elite y propiciador de acuerdos; más allá de los enfrentamientos y rivalidades partidarias entre sus miembros (conservadores vs radicales, radicales vs peronistas), que se expresaron fuertemente en los espacios legislativos y en los periódicos locales. Esto muestra que a pesar de que sus integrantes fueran rivales políticos, no se identificaban como “enemigos”, sino como eventuales contendientes, en tanto pertenecían al mismo grupo social, compartían espacios y prácticas y sostenían compromisos mutuos trabados a partir de acuerdos familiares y alianzas.

2. EL BAILE QUE HACE DE LOS RIVALES ALIADOS: EL “BAILE DE GALA” DEL 20 DE FEBRERO.

Según se pudo constatar, desde las últimas décadas del siglo XIX y hasta principios del XX, este evento ocupó un lugar central en los festejos por la BS. Aunque existían ciertas formas oficiales que celebraban el acontecimiento de acuerdo a un repertorio de prácticas ligadas a las fiestas “patrióticas” o “patrias”, el baile en los salones del club era la principal celebración. Construido como tal desde la prensa¹³ –en los diarios de entre 1880 y 1950 sus crónicas ocupaban un lugar central-, también fue valorado en esa clave por los socios del club, tal como expresan las memorias y publicaciones institucionales.

En los diarios es notable la recurrencia de la calificación y significación del baile como “tradicional”, “de tradición y antecedente”; idea que evoca el festejo que algunas familias salteñas habrían brindado la noche del 20 de Febrero de 1813 luego de la contienda al General Belgrano y sus tropas, incluyendo al jefe de “los vencidos”, como aquel que fundó la tradición que el club perpetuaba y mantenía viva cada año. Así, en su origen, tiene un carácter pacificador, conciliatorio de los enemigos, diluyente de las rivalidades y diferencias, ya que al participar de esta instancia quienes estuvieron enfrentados pudieron hacer la paz¹⁴, independientemente del resultado del enfrentamiento bélico; carácter que se invocaba y buscaba recrear cada baile del 20 de Febrero.

Sobre todo a fines del siglo XIX y en los primeros años del 1900, la prensa ratificaba la importancia y la centralidad del baile y de la gente

¹³ Los textos allí circulantes –sobre todo de la sección Sociales o Crónicas Sociales- fueron vistos como fuente y registro de datos del pasado, al proporcionar información útil para acceder a los imaginarios y representaciones acerca del Club 20 de Febrero y su baile que circulaban y se divulgaban en Salta; ya que comprobamos que independientemente de los posicionamientos sociales y tendencias políticas, los diarios locales tenían códigos comunes de valoración – compartían modos de hacer referencia al club y de cronar el baile a lo largo de los años-. Desde finales del siglo XIX y hasta mediados del XX la prensa operó como espacio constructor de opinión y principal instrumento político de construcción de grupos sociales y de instalación y legitimación de ciertos discursos, actuando los diarios como voceros de ciertos sectores de la elite salteña, en tanto espacios restringidos en los cuales solo unas pocas personas estaban habilitadas a actuar. Lo que hace posible pensar en la existencia de ciertos paralelismos o similitudes entre quienes operaban desde la prensa y quienes se nucleaban en espacios como el Club 20 de Febrero, ya que pertenecían al mismo sector social. Los diarios salteños consultados fueron: Diario La Reforma año 1880 (circuló entre 1875 y 1899, difundía los principios del llamado Club de la Juventud y del Partido Autonomista Nacional, grupo que nucleaba a antiguos federales y jóvenes intelectuales que ocuparon cargos legislativos y de la administración pública entre 1877 y 1886), Diario El Civico entre 1897 y 1900 (fundado en 1891, sostenía los valores del Partido Radical que nucleaba a una parte de los propietarios y empresarios salteños periféricos al núcleo más

"tradicional" de la elite-, buscaba llegar a los sectores populares), Diario Nueva Época entre 1913 y 1936 (fundado por el intendente de la ciudad de Salta y socio del Club 20 de Febrero Agustín Usandivaras en 1910, circuló hasta 1934, recibía el apoyo del Partido Conservador – luego Unión Provincial- que representaba a los intereses de los grandes propietarios, comerciantes y empresarios salteños), Diario La Provincia entre 1914 y 1943 (circuló entre 1906 y 1949, recibía el apoyo del gobierno y del Partido Conservador luego Unión Provincial), Diario La Montaña año 1904 (circuló entre 1902 y 1905, vinculado a dirigentes radicales), Diario Tribuna Popular año 1912, Diario El Norte entre 1930 y 1935 (expresaba las ideas de los radicales yrigoyenistas y luego del Partido Peronista, sus propietarios eran hijos de socios del Club y algunos también eran socios), Diario El Tribuno año 1950 (en circulación desde Agosto de 1949, uno de sus principales accionistas fue el Partido Peronista) (Correa y Parra, 2003; Parra, 2004; Parra y Armata, 2006; El Tribuno 50 años 1949-1999 Edición Especial).

¹⁴ Levi Strauss (1991) plantea que es por medio de gestos rituales que es posible pasar de la guerra a la paz o de la hostilidad a la cordialidad entre grupos enfrentados, tal como entiende Mauss que las fiestas son parte de los dones que se intercambian entre grupos y que permiten crear lazos entre éstos.

¹⁵ En las crónicas eran presentadas como "flores" a la espera de ser polinizadas y listas para dar frutos, sugiriendo esta idea metafórica la importancia de esta instancia de sociabilidad en la reproducción de las elites.

que concurría a éste, en tanto era señalado como el festejo por excelencia del acontecimiento que representaba la primera contribución de Salta a las luchas independentistas, llevado a cabo por un grupo reconocido como "digno" de celebrarlo, "selecto" y caracterizado por su "cultura", "distinción", "refinamiento" en el gusto y el comportamiento y por su origen familiar. Así, desde la prensa aparecía como natural la idea de que las familias que formaban parte del grupo nucleado en el club, y no otras, eran las que tenían el derecho y el deber de recordar y festejar los sucesos "patrios" y en especial la BS; podríamos decir, al estar investidas de prestigio por su cercanía y familiaridad con los protagonistas y sucesos de la historia local y nacional y por sus vinculaciones con otras familias que se reconocían también "hacedoras" de éstos.

El tono de valoración que predominaba en la prensa constituía al baile en el "acontecimiento social del año", porque reunía y condensaba como características propias su elegancia, gala, carácter aristocrático, distinción, suntuosidad, lujo, magnificencia, belleza y grandes proporciones. Era construido así como una fiesta fundamental no sólo para la historia, sino también para la sociedad de Salta, en tanto era el evento por excelencia a través del cual la "cultura y distinguida sociedad salteña" se exhibía en su máxima expresión.

A través de este evento social y de su seguimiento desde la prensa, quienes concurrían a él mostraban públicamente que conformaban un grupo y que se avenían a sus propias normas; operando el baile como un rito de institución (Bourdieu, 1985): en tanto separaba, creaba y hacía existir como grupo a la elite salteña nucleada en el Club 20 de Febrero, imponiendo a quienes allí se congregaban los atributos y cualidades sociales que los hacían "diferentes" a los "otros", a la vez que imponía un "deber ser" de acuerdo al lugar social asignado. Era el ritual por excelencia a través del cual la elite se "hacía ver", justificaba un orden social y legitimaba su lugar en él, instituyéndose como grupo privilegiado y superior.

A través de las crónicas del baile publicadas en la prensa se pudo conocer que en este evento, un grupo de niñas o de "señoritas"¹⁵, hijas de los socios, eran "presentadas en sociedad" por sus padres al cumplir quince años, considerada ésta la edad de madurez sexual a partir de la que ya podían casarse y tener hijos. Esto habilita pensar en esta instancia como un rito de paso o de pasaje de la niñez a la adultez, que marcaba el acceso al status de mujer adulta; implicando obligaciones y comportamientos tales como contraer matrimonio con un joven "respetable", formar una familia, tener hijos, dedicarse a su educación moral y al cuidado del hogar. De manera tal que con la "presentación" se daba un pasaje de la condición de niña a la de mujer, habilitado por el desplazamiento de la posición de hija a la de esposa.

Este evento era la instancia en la que, a la vez que los hombres de las familias de la elite presentaban a sus hijas y las "ofrecían" públicamente a otros hombres, habilitaban un encuentro con éstos que quedaba sujeto a prescripciones posteriores, orientado a la posibilidad de futuros noviazgos y matrimonios. Esta ocasión posibilitaba formalizar vínculos entre estas mujeres y hombres que reunieran ciertas características sociales (origen, apellido, riqueza, estudios), de manera

que éstos contraían “públicamente” un compromiso frente a las familias de las jóvenes, a la vista de sus “pares” sociales y de los demás grupos sociales –las crónicas ponían especial empeño en comentar tales situaciones–.

La sugerencia respecto de la formación de parejas y la formalización de ciertos vínculos, lleva a pensar en la función destacada de este baile en la reproducción y consolidación de la elite reunida en el club, ya que permitía concretar alianzas entre familias, y de esta forma vincularse y fortalecerse como grupo privilegiado de la sociedad más allá de coyunturales diferencias y desencuentros.

A través de acuerdos, alianzas y matrimonios entre los jóvenes de la elite, propiciados a partir del baile, no sólo se ligaban intereses, sino que en ciertas ocasiones familias y subgrupos de la elite enfrentados podían coaligarse en pos de un objetivo mayor y conformar nuevos “segmentos políticos”, dando fin a ciertas rivalidades. En este contexto, las mujeres eran unos de los regalos o bienes que se intercambiaban entre las familias –el bien máspreciado, en tanto esencial para la reproducción de la vida familiar y del grupo del cual formaban parte (Levi Strauss, 1991)–; convirtiéndose en el símbolo que mediatizaba las relaciones entre estas familias, las unificaba y las hacía entrar en un circuito de intercambios mutuos, contrayendo derechos y deberes recíprocos (Karsenti, 2008). Eran el medio a través del cual se sellaban acuerdos entre las familias, se constituían lazos que los hacía potenciales aliados¹⁶ tanto en política como en el ámbito de los negocios, siendo esto clave para resguardar y conquistar espacios de poder.

Entonces, a la vez que el baile establecía jerarquías entre la elite nucleada en el club, y entre éstos y los “otros”, también diluía y subsanaba diferencias entre sus miembros, posibilitando el establecimiento de nuevos vínculos. Era así el ritual que hacía existir al grupo reunido allí como tal, a la vez que propiciaba su perdurabilidad y sostenimiento.

3. RENOVAR EL “PACTO DE PAZ”, REFUNDAR EL ORDEN POLÍTICO REPUBLICANO: LOS FESTEJOS “OFICIALES” DE LA BS Y SU MONUMENTALIZACIÓN.

En el apartado anterior sostuvimos que el baile del 20 de Febrero sancionaba el estatus y el lugar social del grupo de elite salteño. En esos términos, los rituales y ceremonias “oficiales” son centrales en la construcción de estatalidad, y de localidad, ya que son eventos extraordinarios que permiten forjar una noción de ciudadanía respecto de una nación, y también de pertenencia a una “comunidad provincial”. En el caso de la ceremonia de la BS, ésta sanciona y crea la comunidad local al evocar y traer al presente un episodio “glorioso” del pasado que permite congregarse a los grupos y a los individuos como colectivo, y proyectarse como tal al futuro.

Veremos que los diferentes actos y acciones conmemorativas recorrieron, marcaron e imprimieron sentidos específicos a ciertos espacios de la ciudad asociados a los sucesos acaecidos en el contexto de la batalla de 1813, los cuales fueron y son centrales para fijar ciertos valo-

¹⁶ Para Mauss (1979), la reciprocidad toma lugar en una lucha o combate simbólico por medio de los dones (Karsenti, 2009). En ese sentido, Levi Strauss (1991) señala que es por gestos rituales que se puede pasar de la guerra a la paz o de la hostilidad a la cordialidad entre grupos enfrentados.

res, imágenes y representaciones de aquel acontecimiento a lo largo del tiempo.

Nos encontramos así con el llamado "Campo de la Cruz" –donde luego se construyeron el parque y monumento a la BS-, cuyo nombre remitía a la cruz que luego de la batalla Belgrano habría mandado a colocar sobre la tumba común de "vencedores y vencidos". Desde las fiestas mayas de 1813 –sólo unos meses después de ocurrida la batalla-, era visitado todos los años y significado de manera particular: era valorado como el sitio donde había tenido lugar el enfrentamiento, y en donde "reposaban eternamente" los restos de los caídos de ambos bandos; tenido así por símbolo de la unión y de la fraternidad entre españoles y argentinos y entre americanos. Las procesiones cívicas y desfiles dirigidos a este sitio, las ofrendas florales, misas y oraciones allí realizadas, contribuyeron a dotar a este campo de un "manto" de divinidad y de religiosidad, a sacralizarlo, deviniendo así en una especie de memorial sagrado; volviéndose así en un espacio actualizado ritualmente año a año que habilita el tránsito de la sociedad salteña entre el pasado y el presente. Esto fue tratado con mayor detenimiento en Dimarco (2017).

La Plaza General Manuel Belgrano también es un espacio asociado a la conmemoración de la BS, señalado como el sitio donde el 21 de Febrero de 1813 el general realista y sus tropas se habrían rendido, en ocasión de lo cual habría tenido lugar un abrazo entre los generales de ambos ejércitos. A partir de 1894, cuando se inauguró allí la estatua de Belgrano, comenzaron a realizarse a sus pies "homenajes" y ofrendas florales.

A través de las procesiones, desfiles, paradas militares, palabras alusivas y oraciones, estos espacios se constituyeron en lugares centrales de la conmemoración de la BS; y fueron creándose las condiciones de posibilidad para que en 1899 iniciara el proyecto de monumentalización de la batalla, que se materializaría para su Centenario. Así, el monumento sólo sancionó una interpretación del hecho que ya existía, en tanto el espacio donde fue levantado ya era depositario de sentidos específicos que eran actualizados ritualmente año a año.

En cuanto a los "festejos oficiales", durante el siglo XIX y hasta las primeras décadas del XX, predominó en éstos un carácter institucional, formal, solemne, jerárquico y religioso, por sobre lo "popular", festivo y "participativo"; teniendo un lugar central en el programa de festejos el baile del Club 20 de Febrero. Pudo verse, sin embargo, que a partir de 1913 y durante las tres décadas siguientes, comenzaron a diversificarse y a incluir actividades y prácticas que posibilitaron que esta instancia ganara cierta apertura y se tornara más convocante. Esto puede entenderse en relación al hecho de que en 1913 se inauguraran el parque y monumento a la BS en el contexto de la gran celebración del Centenario, con lo que su conmemoración comenzó a adquirir una dimensión diferente con grandes manifestaciones oficiales.

Fue posible advertir así que a partir de la celebración del Centenario de la batalla, la conmemoración por su aniversario se tornó en la instancia fundamental en la que el gobierno anunciaba, iniciaba e inauguraba importantes obras públicas y proyectos¹⁷, "que no sólo contribuyeron a 'edificar' la ciudad, sino que fueron fundamentales a la construcción de

¹⁷ Entre los que podemos mencionar: numerosas intervenciones en el Parque San Martín (el monumento a San Martín, el "Pabellón Centenario", la estatua de Facundo de Zuviria, obras de ensanche y "embellecimiento"), el Parque 20 de Febrero y monumento del mismo nombre y obras de arreglo en los mismos, el edificio del Club Social 20 de Febrero, el "Panteón de Glorias del Norte de la República", el Monumento a Martín Miguel de Güemes, el Hospital de niños "Francisco Uriburu", el edificio de la Estación Sanitaria, la "Nueva Cárcel de Salta", los trabajos del Ferrocarril "Huaytiquina", la piedra fundamental del edificio de Vialidad Nacional, del "Hotel de Turismo", del "arco de bienvenida a la ciudad" y la destilería de YPF en Chachapoyas.

los Estados nacional, provincial y municipal mismos, así como a la configuración de un ‘modo de hacer política pública’ (Dimarco, 2017). Tales obras estuvieron vinculadas primeramente a las políticas de planeamiento de las ciudades y de pedagogía estatal dirigidas a implantar los “valores genuinos argentinos” y a “refundar la Nación”, más adelante a la intervención social –a la asistencia social- y la paulatina conformación de la asistencia pública, y por último algunas de ellas fueron parte de la estatización en el ámbito de los medios y de la infraestructura de comunicación y turismo.

Retomando el planteo de Geertz (1994) acerca de los centros políticos, en Dimarco (2017) sostuvimos que:

los festejos “oficiales” por los aniversarios de la BS se constituyeron en un “centro ritual estatal” que refiere a lo “público”, en tanto se desplegaban allí las principales ideas constructoras de comunidad -provincial y nacional- y las principales instituciones en torno a las cuales se concentraban, organizaban y distribuían funciones vinculadas a la regulación de la vida colectiva; disputándole al baile del Club 20 de Febrero y al Club la centralidad en el programa “oficial” de conmemoración. (p.20)

Los festejos funcionaban así como rituales políticos, que a la vez que expresaban y celebraban “política pública”, reafirmaban ciertos vínculos sociales y las posiciones de los ciudadanos como electores y de los gobernantes como representantes políticos y “benefactores sociales”. De tal manera que a lo largo de todo el siglo XIX y hasta mediados del XX, éstos fueron formando de manera continua el Estado municipal, provincial y nacional; en tanto a través de ellos el Estado fue adquiriendo visibilidad y presencia y produciendo y reproduciendo un sentido de “comunidad provincial” y de “vida común”. Esto fue abordado en extenso en Dimarco (2017).

Asimismo, el explorar esta conmemoración en un espectro de tiempo extenso, hizo posible ver que ésta sufrió un corrimiento desde cierta exclusividad, formalidad y solemnidad hacia una mayor apertura y participación; ya que de estar especialmente vinculada al grupo de elite salteño, se tornó en la instancia principal en la que el Estado provincial se celebraba a sí mismo a través de “obras públicas” inspiradas en la “obra histórica” de la BS, “posibilitando de esta manera refundar el orden político al conectar al pueblo salteño con un acontecimiento “fundante” de éste” (Dimarco, 2017) y de su historia.

En cuanto al proceso de monumentalización de la BS -el cual puede circunscribirse entre 1899, año de conformación de la comisión encargada de su erección, y 1913, año de la inauguración del Parque y Monumento 20 de Febrero como parte del programa de festejos centenarios- éste implicó la selección por parte de la comisión pro-monumento de ciertos espacios, personajes, episodios, imágenes y valores vinculados a los momentos previos, al desarrollo y desenlace de la contienda de 1813; y la valoración y significación de éstos de maneras específicas, a través de acciones y actos conmemorativos particulares. Atender al diseño elegido para el monumento y a los momentos conmemorativos más relevantes de este proceso, permitió ver cómo éstos contribuyeron

a activar y a fijar ciertos sentidos –excluyendo otros– en torno a la batalla como parte de una memoria oficial provincial y nacional.

En el decreto que designaba a la comisión se planteaba que ésta tenía el deber de restaurar la cruz de la fosa común y luego colocarla en los terrenos destinados al parque en el "campo". Por lo que, el monumento fue ideado no sólo como una obra artística hermosa e imponente que representase un hecho glorioso de la historia argentina, sino principalmente como una continuación o prolongación de la cruz, como resguardo de los restos de los que yacían bajo aquélla. Entonces, el monumento-tumba sólo tenía sentido en tanto ocupase el lugar de la cruz, en el "escenario-teatro" del enfrentamiento y de la victoria y en el lugar de entierro de quienes habían derramado su sangre.

En este contexto, la cruz se constituyó en el símbolo por excelencia de la victoria de 1813 y, en torno al cual el suceso, sus protagonistas, así como la obra iniciada, fueron interpretados y significados respecto de valores tales como la religiosidad, la paz, la unión, la fraternidad, el sacrificio. La cruz y el campo fueron los dos ejes en torno a los cuales giró el primer gran momento conmemorativo del proceso de construcción de la obra monumental.

Pudo verse que la monumentalización de la batalla fijó para la "posteridad" y sobre materiales "impercederos" un sentido de la victoria del 20 de Febrero que destaca el carácter victorioso de aquella gesta como la que insertó y destacó a Salta dentro del nuevo orden político que estaba "naciendo", a la vez que fue un proyecto que consagraba a la provincia a nivel nacional, ya que al "rendir honor a la Patria" Salta se mostraba al país como provincia "patriótica", digna de ser reconocida en la historia argentina e incluida en la gesta heroica. La BS era así postulada como la gran y primer contribución del pueblo salteño a la Nación: no sólo marcaba el ingreso de Salta a las "glorias nacionales", sino que marcaba el "nacimiento" de una "nueva sociedad salteña", dejando enseñanzas morales y "patrióticas" para sostener su "unión".

REFLEXIONES FINALES

Este artículo buscó abonar las discusiones sobre los mecanismos de elaboración del pasado y los procesos de construcción de identidades y de pertenencias, en este caso de la elite salteña y de la "salteñidad", centrando la atención en las evocaciones y apropiaciones de la BS. Se retomaron y expusieron aquí en tres ejes los principales resultados y conclusiones que arrojó la investigación de las formas de conmemoración y de apropiación social de dicho suceso entre mediados del siglo XIX y mediados del XX.

Una de las reflexiones más importantes que el recorrido realizado suscita, es que puede visualizarse que alrededor de la conmemoración de la BS se pone en juego un gran nudo problemático de la construcción de la historia local, que tiene que ver con la voluntad de conciliar a los grupos locales y de subsanar antiguas rivalidades. La fundación del Club 20, el baile anual de éste, los festejos "oficiales" y la construcción del monumento 20 de Febrero, son eventos que aparecen interconectados por la forma en que son valorados y significados en relación a la

BS: como modos de conciliar diferencias, de subsanar enemistades, de limar asperezas y acercar posturas, de generar lazos, de "unir", de dejar atrás enfrentamientos en pos de crear comunidad y de fundar y refundar el orden social.

Tal como el Club 20 de Febrero en su fundación se apropió de la BS no sólo como una "gloria" que otorgaba prestigio, sino como un evento que inspiraba a la "conciliación" y "unión" más allá de las diferencias; el baile "de gala" de esta institución evocaba aquel baile luego de la batalla –en el que los rivales "hicieron la paz"- como origen de una "tradición" que el club perpetuaba y como legitimador de las "alianzas" que buscaba propiciar entre sus miembros. De igual modo, el parque y el monumento fueron erigidos como una obra transmisora de "armonía" y unión que habilitaba la conexión de la sociedad salteña con su pasado –al ser emplazados en el sitio donde había tenido lugar el hecho que conmemoraba, en donde compartían el "descanso eterno" "vencedores y vencidos"- . Los festejos promovidos por el gobierno hicieron del aniversario de esta fecha una ocasión para "celebrar la acción pública" como una forma de refundar el orden político; constituyéndose así la conmemoración de la BS en la instancia por la que año a año la provincia de Salta se conciliaba con su pasado y renovaba el pacto de paz que le dio vida.

Así, a través de las apropiaciones y conmemoraciones de la BS entre mediados del siglo XIX y mediados del XX, se hace evidente la configuración de una forma local de interpretar ese evento del pasado que permite conciliar intereses y unir a una comunidad, en tanto funciona como un medio para conciliar con el pasado y no alimentar fricciones, enemistades y rivalidades, que sin embargo reaparecen en diferentes situaciones. Esta forma de interpretar la batalla no exalta el triunfo de los "vencedores" como la derrota de los "vencidos", sino que hace del desenlace de este hecho un "lazo de unión entre vencedores y vencidos", un pacto de paz, de hermandad, de perdón y de reconciliación, afirmando los cimientos de la sociedad salteña republicana en ese pacto; que al mismo tiempo acerca posiciones contrapuestas de grupos rivales de la sociedad del presente. Por esto, la BS se constituye en un evento "fundante" de la historia y del "pueblo" de Salta, porque de la guerra, de la enemistad, de la muerte, y de la sangre derramada germina la semilla de vida de un nuevo pueblo, de una sociedad renovada.

Podemos decir así que la victoria de 1813 fue evocada y apropiada en diversos contextos y son esas evocaciones y apropiaciones las que continúan otorgándole centralidad en la invención y re-inventón de la salteñidad, ya que sigue dinamizando la vida social al condensar ciertos sentidos que son actualizados y re-significados año a año.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- S/D (2017). *Genealogía Familiar*. <http://www.genealogiafamiliar.net/old/searchform.php>.
- S/D (2017). Salta, Argentina: *Portal Informativo de Salta. Enciclopedia On-Line de la Provincia de Salta-Argentina*. <http://www.portalde-salta.gov.ar/> .



- Anderson, B. (1997). *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el Origen y la difusión del Nacionalismo*. México DF, México: Fondo de Cultura Económica.
- Balvi, F. y Boivin, M. (2008). La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno. *Cuadernos de Antropología Social*, (27), 7-17.
- Bertini, P. (2007). *Construcción de la Tradición y de la Identidad en la prensa salteña del siglo XX: 20 de Febrero, 17 de Junio, 15 de Septiembre*. (Tesis de grado). Universidad Nacional de Salta. Salta, Argentina.
- Bourdieu, P. (1985). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid, España: Editorial Akal.
- Chaile, T. y Quiñonez, M. (2011). Memoria e historia. Representaciones del pasado en Salta, fines del siglo XIX y principios del siglo XX. En: Mata, S. y Palermo Z. (Comp.), *Travesía discursiva: representaciones identitarias en Salta (siglos XVIII-XIX)*. Rosario, Argentina: Protohistoria Ediciones.
- Corbacho, Myriam. (1976). El Club 20 de Febrero, una leyenda salteña. *Todo es Historia*, (110), 53-75.
- Correa, R. y Parra, M. (Comp.) (2003). *La prensa escrita en Salta. Política y discurso periodístico: 1880-1920*. Salta, Argentina: Talleres Gráficos Continuos Salta S.H.
- Corrigan, P. y Sayer, D. (2007). El gran arco. La formación del Estado inglés como revolución cultural. En Lagos, M. L. y Calla, P. (Comp.) *Cuaderno de Futuro N°23. Informe sobre Desarrollo Humano. Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. La Paz, Bolivia: PNUD.
- Dimarco, L. (2017). Formando estatalidad, construyendo salteñidad, haciendo la ciudad. La conmemoración de la "Batalla de Salta" a través de los festejos "oficiales". Salta, Argentina. (Fines del siglo XIX-mediados del siglo XX). *Ponta de Lança: Revista Eletrônica de História, Memória & Cultura*, 11. 6-26. Recuperado de <https://seer.ufs.br/index.php/pontadelanca/issue/view/617/showToc> .
- Elías, N. (1996). *La sociedad cortesana*. México DF, México: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (1998). *La civilización de los padres y otros ensayos*. Santa Fe de Bogotá. Editorial Norma.
- _____. (2009). *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México DF, México: Fondo de Cultura Económica.
- Figueroa Solá, E. (2003). Un huracán político. El federalismo en el norte argentino en la primera mitad del siglo XIX. *CUADERNOS FHYCS-UNJu*, (21), 99-118.
- Geertz, C. (2000). *Negara. El Estado-teatro en el Bali del siglo XIX*. Barcelona, España: Paidós.
- _____. [1983](1994). *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona, España: Paidós.
- Ginzburg, C. (2004). Huellas. Raíces de un paradigma indiciario. En Ginzburg, C. *Tentativas*. Rosario, Argentina: Protohistoria Ediciones.
- Grendi, E. (1995). ¿Repensar la microhistoria? *Entrepasados, año V*, (8),

131-139.

- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Justiniano, M. F. (2010). *Entramados de poder. Salta y la nación en el siglo XIX*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Karsenti, B. (2009). *Marcel Mauss. El hecho social como totalidad*. Buenos Aires, Argentina: Antropofagia.
- Levi, G. (2003). Un problema de escala. Relaciones. *Estudios de historia y sociedad*, XXIV (95), 279-288.
- Levi-Strauss, C. (1991). *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Lloveras de Arce, G. y Medardo Ontivero, D. (2004). Estudio de dos familias de élite en Salta durante el período colonial: el caso de los Arias Velazquez y Arias Rengel. *Revista Escuela de Historia*, 1 (3).
- Losada, L. (2007). La alta sociedad y la política en la Buenos Aires del novecientos: la sociabilidad distinguida durante el orden conservador. *Entrepassados, año XVIV*, (31), 81-86.
- _____ (2015). La elite social argentina: Visión en perspectiva sobre sus orígenes y formación. En Ziegler, S, Gessaghi, V., Villa, A., Luci, F., Fuentes, S, Di Piero, E. (Responsables), *2° Reunión Internacional sobre formación de las elites: enfoques y avances de investigación en el estudio relacional de las desigualdades (184-204)*. Recuperado de <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/estudio%20de%20desigualdad.pdf>.
- Mauss, M. (1979). *Sociología y Antropología*. Madrid, España: Tecnos.
- Parra, M. (Coord.) (2004). Periodismo y prácticas sociodiscursivas. Salta: 1920*1930. Salta, Argentina: Talleres Gráficos Continuos Salta S.H.
- Parra, M. y Armata, O. (Coord.) (2006). *Salta en la década de 1940-1950. Testimonios periodísticos*. Salta, Argentina: Talleres Gráficos Continuos S.H.
- Platt, T. (1996). Historias unidas, memorias escindidas. Las empresas mineras de los hermanos Ortiz y la construcción de las elites nacionales. Salta y Potosí, 1800-1880. *ANDES*, (28), 137-220.
- Quintán, J. I. (2012). *Una Aristocracia republicana: la formación de la elite salteña, 1850-1870*. Buenos Aires, Argentina: Universidad de San Andrés.
- Quiñonez, M. (2010). *Familia y poder. Los Patrón Costas y la conformación de la elite salteña (mediados del siglo XVIII a principios del siglo XX)* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de la Plata. La Plata, Argentina.
- _____ (2010). *Familia y poder. Los Patrón Costas y la conformación de la elite salteña (mediados del siglo XVIII a principios del siglo XX)* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina.
- Revel, J. (1995). Microanálisis y construcción de lo social. *Anuario DES IEHS*, 10.
- Shore, C. (Septiembre de 2009). Hacia una antropología de las elites. *Etnografías Contemporáneas*, 4 (4), 23-45.
- Villagrán, A. (2009). Lazos de familia. Política, aproximación etnográfica.

fica y perspectiva histórica. En Heredia, B., Rosato, A. y Balvi, F. (Comp.), *Política, instituciones y gobierno: abordajes y perspectivas antropológicas sobre el hacer política*. Buenos Aires, Argentina: Antropofagia.

_____. (2012). *Un héroe múltiple. Güemes y la apropiación social del pasado en Salta*. Salta, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de Salta.

_____. (2014). Entre historia y tradición. Reflexiones a partir del proceso de folclorización del pasado en Salta. *Corpus (en línea)*, 4 (1). Recuperado de <https://corpusarchivos.revues.org/793>.

Villagrán, A. y Vázquez E. (2010). Ensayando una/otra lectura de los relatos históricos. Salta. Principios del siglo XX. *ANDES*, (21), 295-318.

Fuentes editas

Anónimo (2013). *El Monumento a la Victoria de 1813 en Salta: Memoria de los trabajos hechos por la comisión encargada de su erección*. Salta, Argentina: Fondo Editorial Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta.

Aráoz, E. M. (1914). *Páginas de juventud*. Buenos Aires, Argentina: Valerio Abeledo Editor.

Aráoz, E. M. (1944). *Al margen del pasado (Crónica salteña)*. Buenos Aires, Argentina: L Bernabé y Cía. Librería y Editorial La Facultad.

Aráoz, E. M. (2008). *A pluma y tintero. Notas y crónicas testimoniales*. Salta, Argentina: Ediciones Del Robledal.

Frías, B. (1971). *Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta, o sea de la Independencia Argentina*. Tomo I. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Depalma.

Frías, B. (2013). *Tradiciones históricas (República Argentina)*. Salta, Argentina: Ediciones Universidad Católica de Salta, Editorial Biblioteca de Textos Universitarios y Fondo Editorial Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta.

Fuentes inéditas y de archivo

Ceremonias conmemorativas del 128 aniversario de la batalla de Salta, celebradas bajo los auspicios del Poder Ejecutivo de la Provincia, vinculadas a la realización de Obras Públicas Nacionales y Provinciales. Salta Febrero de 1941. Biblioteca Atilio Cornejo.

Club 20 de Febrero Memoria correspondiente al periodo administrativo 1 de Julio de 1904 al 30 de Junio de 1905. Biblioteca Atilio Cornejo.

Club 20 de Febrero Memoria correspondiente al periodo administrativo de 1° de Julio de 1906 al 30 de Junio de 1907. Biblioteca Atilio Cornejo.

Diario El Cívico: 1897-1900. Hemeroteca del Archivo y Biblioteca Históricas de Salta "Dr. Joaquín Castellanos".

Diario El Norte: 1930-1935. Hemeroteca del Archivo y Biblioteca Históricas de Salta "Dr. Joaquín Castellanos".

Diario El Tribuno: 1950. Hemeroteca del Archivo y Biblioteca Históricas de Salta "Dr. Joaquín Castellanos".

Diario La Montaña: 1904. Hemeroteca del Archivo y Biblioteca Históricas de Salta "Dr. Joaquín Castellanos".

Diario La Provincia: 1914-1943. Hemeroteca del Archivo y Biblioteca Históricas de Salta "Dr. Joaquín Castellanos".

- Diario La Reforma*: 1880. Hemeroteca del Archivo y Biblioteca Históricas de Salta "Dr. Joaquín Castellanos".
- Diario Nueva Época*: 1913-1936. Hemeroteca del Archivo y Biblioteca Históricas de Salta "Dr. Joaquín Castellanos".
- Diario Tribuna Popular*: 1912. Hemeroteca del Archivo y Biblioteca Históricas de Salta "Dr. Joaquín Castellanos".
- El Tribuno 50 años 1949-1999 Edición Especial*.
- Memoria y lista de socios del Club 20 de Febrero correspondiente al 1er período administrativo (1° de Julio 1898 a 30 de Junio 1899)*. Biblioteca Atilio Cornejo.
- Monumento 20 de Febrero. Número Único. (1901) Salta*. Directores Casiano Hoyos y Luis Peralta. Biblioteca Monseñor Miguel Ángel Vergara.
- Nómina de socios del Club 20 de Febrero. Año 1926*. Biblioteca Atilio Cornejo.
- Nómina de socios del Club 20 de Febrero. Enero de 1950*. Biblioteca Armando Caro Figueroa.
- Nómina de socios del Club 20 de Febrero. Marzo de 1937*. Biblioteca Armando Caro Figueroa.
- Nuevo Club 20 de Febrero Bodas de Plata 25 de Mayo 1913-1938 Salta*. Biblioteca Armando Caro Figueroa.
- Reglamento del Club 20 de Febrero Reformada en la Asamblea General que tuvo lugar el 18 de Julio de 1875*. Biblioteca Armando Caro Figueroa.
- Reglamento del Club 20 de Febrero Reformado por la Asamblea General del 14 de Marzo de 1888*. Biblioteca Atilio Cornejo.